

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, o envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2886 DE LA MAÑANA. MADRID, MIERCOLES 72 DE DICIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* del lunes publicó dos reales decretos, admitiendo por el uno la dimision que D. Juan Pedro de Abarrategui, gobernador de Navarra, ha presentado, fundada en el mal estado de su salud, y nombrando en su lugar, segun hablamos anunciado, á D. José María Gastón, diputado provincial de la misma.

En la *Gaceta* del 23 se publica una real orden rescindiendo el contrato con el encargado de la impresion y encuadernacion de libros del Registro de la Propiedad, y mandando subastar de nuevo este servicio á costa del contratista.

Anteayer publicó *Gaceta* la real orden que anunciamos hace dias, concediendo dos becas de gracia, que hay vacantes en el colegio de San Juan Bautista de Jerez, á D. Diego del Castillo y D. Juan Luis Perez.

La *Gaceta* publicó anteayer, aprobada por S. M., la Instruccion formulada por la comision general española para la exposicion universal de Paris de 1867, en la que, como anunció *La Correspondencia*, se determinan las atribuciones de la misma y las de las comisiones provinciales, así como el modo de proceder en los trabajos preparatorios.

En los sorteos celebrados el dia 23 con arreglo á lo dispuesto en real orden de 19 de febrero de 1862, para la adjudicacion del premio de 250 escudos concedido á las huérfanas de militares, milicianos nacionales y patriotas, y los de 50 escudos cada uno asignados á las doncellas del hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han salido agraciadas las siguientes: doña María Antonia Sanz, huérfana, y María Dolores Martínez y Menéndez, Francisca Fernandez, Ramona Lopez y Perla, María Nuñez y Guante y Patricia Suarez de Vicente.

El sorteo de la loteria que se ha de celebrar el dia 30 de este mes, constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 rs.), distribuyéndose 300,000 escudos (300,000 ps.) en 1,591 premios.

Segun los partes oficiales recibidos el domingo, llovió en Albacete, Murcia y Zaragoza.

La *Gaceta* de ayer no contiene real decreto ni medida alguna de interés general.

Segun *El Genio quirúrgico*, se ha mandado á Salamanca el baston que varios cirujanos han costado para hacer un regalo al diputado D. Cristóbal Martín de Herrera, en prueba de reconocimiento por la defensa que de dicha elase hizo en la sesion del Congreso del dia 27 de mayo último. Uno de estos dias le será entregado por varios amigos comisionados al efecto, aprovechando la circunstancia del viaje de dicho Sr. Herrera á su provincia.

La cuestion de las indemnizaciones que reclama el gobierno anglo-americano del inglés, por los perjuicios que al comercio han causado algunos corsarios confederados armados en la Gran Bretaña, puede darse como terminada. El representante del gobierno de Washington no se ha conformado con la proposicion del gobierno inglés de someter la cuestion á un arbitraje, y lord Clarendon por su parte se niega á continuar una negociacion por no poder hacerlo sin que resulten varios inconvenientes.

Ha llegado á Valencia, procedente de Badajoz, el ilmo. Sr. D. Joaquin Hernandez y Herrero, el cual permanecerá allí algunos dias, y pasará luego á tomar posesion de la silla episcopal de Segorbe, en cuya iglesia se cantó el dia 21 un solemne *Te-Deum* por la noticia que se recibió de obrar en poder de S. I. las bulas que atestiguan su preconizacion para aquella silla.

Parece que en una de las últimas juntas generales celebradas por la sociedad *El Nuevo Casino* de Pamplona, se acordó por unanimidad socorrer con la cantidad de 1,000 reales á la pobre viuda del desgraciado guarda-freno Arano, muerto en el hundimiento del puente del rio Jalon.

En la noche del 19 ha sido muerto en el pueblo de Calatorao (Aragon), Mateo Morales, de oficio jornalero, por su convecino Félix Zaragoza. De este acontecimiento conoce el juzgado del partido á quien se remitió el sumario juntamente con el agresor.

En la noche del 20 ha sido recogido el cadáver de Pilar Campos viuda de Bas-

lio Guiral, vecina de Castejon de Valdejara (Aragon), el cual fué hallado en el camino de los Olivares á distancia de 284 pasos de la poblacion. Como su muerte ha sido violenta y tal vez haya sido robada la casa de aquella, se practican diligencias en averiguacion de todo lo ocurrido y descubrimiento de los criminales.

El lomo quedó despedida gran parte de los trabajadores que se ocupaban en las obras públicas de Barcelona, recogiendo en las Casas consistoriales los útiles que han servido para los trabajos de esplanacion.

Segun nos dicen de Barcelona, á consecuencia de haber predicado una mision en la poblacion de Porrera contra las tendencias liberales y el reconocimiento del reino de Italia, hubo un alboroto, que cedió gracias á la energia y prudencia del alcalde, que por medida de precaucion suplicó á los misionistas que se retirasen, como así lo efectuaron.

La oposicion no se contenta ya con desfigurar los actos que emanan del gobierno, sino que censura duramente los de los demás cuerpos administrativos que no obran con arreglo á sus ideas. Una prueba de esta verdad y de su falta de lógica es el suelto que publicó hace poco *Las Novedades* diciendo que el Consejo de Instruccion pública, la facultad de medicina y farmacia y la real academia de Ciencias exactas habian faltado á lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Instruccion pública al imponer al señor ministro de Fomento un solo candidato para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del inolvidable Sr. Pou y Camps, sin observar que la prueba más terminante de la aptitud del candidato propuesto es la coincidencia de haber elegido los tres cuerpos un mismo individuo, separada é independientemente. Habrá sido un caso especialísimo, pero nunca ilegal.

La diputacion provincial de Alicante en una de sus últimas sesiones, acordó aumentar con la gratificacion de 200 escudos el sueldo, que disfruta el director de la escuela normal de maestros de aquella capital, D. Pedro Deltell, y elevar hasta la cantidad de 400 escudos el del conserje de la misma escuela D. Pedro Urios.

El Comercio, periódico moderado de Cádiz, que fué el primero en hablar de la supuesta existencia de corsarios chilenos en aquellas costas, rectifica ya esta noticia, haciendo recaer las consideraciones que á la misma habia dedicado sobre el rumor ya bastante antiguo de que el gobierno chileno habia resuelto dar patentes de corso contra nuestra marina mercante, y añade que el mismo gobierno español reconoce el deber de adoptar medidas prontas y eficaces para proteger la bandera nacional, y porque lo reconoce, se ha hecho saber tambien de su orden á los dueños y consignatarios de buques que cha adoptado y continuará adoptando con la mayor preferencia cuantas determinaciones estén á su alcance y exijan las circunstancias, á fin de que en todos los mares sean protegidos activa y eficazmente por las fuerzas navales de su majestad los referidos buques de comercio que pudieran verse hostilizados por los corsarios chilenos.

Leemos con satisfaccion en *La Iberia* las siguientes líneas relativas al Sr. Carvajal:

«Al leer los dos sueltos de nuestro periódico en que se habla de la eleccion del señor intendente militar de Barcelona para diputado á Cortes por la provincia de Huesca, han creído algunos, que nuestras indicaciones pudieran tener alguna tendencia de hostilidad contra las dotes morales ó políticas de su persona. Conocemos desde hace muchos años al Sr. Carvajal, y nada ha estado más lejos de nuestro ánimo, ni de nuestras buenas relaciones de amistad particular, que con el mismo nos unen. Su honrosa carrera durante toda la guerra civil, y su buen nombre literario como escritor público, nos lo han hecho siempre apreciabilísimo, y muy digno de la estimacion general. Decimos esto, porque debemos dejar á salvo, en nuestros sueltos, escritos á otro propósito, las relevantes cualidades personales del Sr. Carvajal, electo diputado por la provincia de Huesca.»

Efecto de los frios tan intensos que están haciendo, las enfermedades de carácter inflamatorio son las que más predominan en la semana que acaba de transcurrir; así es que ha habido fiebres de esta naturaleza, fleugasias de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos órganos parenquimatosos: por eso fueron frecuentes las pleuresias, las pul-

monias, las hepatitis, algunas congestiones cerebrales y no pocas diarreas catarrales. La mortandad fué mayor que en las anteriores semanas, procediendo casi siempre de afecciones crónicas de pecho, entre las que predominaban la tisis y los asmas.

El último número de *El Correo de la Moda* describe algunos peinados muy elegantes cuya noticia nos agradecerán nuestras amables lectoras. El primero es un peinado del gusto del primer imperio, compuesto de bucles á la frente, rulos por detrás y bucles en la parte superior.

Se separa para este peinado el cabello que corresponde á la sien y todo el de detrás de la oreja, ondulándole y levantando todo el resto del cabello á lo chino, pero sin atarse en tronco; se colocan después en una cinta (que al mismo tiempo sujeta los cabellos de atrás), los bucles de la frente y la diadema de cinta, levantando sobre ella el pelo de la sien, y se pone la segunda diadema, levantando sobre ella la otra mitad de pelo rizado que corresponde detrás de la oreja. Ahora solo falta dividir los cabellos de atrás en cinco partes, rodeando cada una á un molde, para formar rulos más abultados de la parte superior, á cuyo remate se ponen diez ó doce tirabuzones cortos, y sobre ellos la tercer diadema.

Otro de los peinados se compone de dobles bandós, moña de cinco cocas y tirabuzones sueltos entre unos y otras.

Se abre raya en medio de la frente y de una á otra oreja, atando los cabellos de atrás á regular altura; después se separa en dos partes el cabello de cada rizo, haciendo con cada una un bandó con armadura, ambos hacia abajo, y sujetando las puntas al tronco; con el pelo de atrás se forma una castaña con cinco cocas, entre las que se intercalan bucles sueltos sostenidos en horquillas, lo mismo que los que van sobre la frente en el centro de los bandós, y son mucho más ligeros. Completa el peinado una guirnalda de rosas blancas, que parte de adelante sobre los bandós, dejando caer ramas sueltas entre ellos.

Y otro en fin, de bandós levantados, grupo de bucles en la parte superior de la cabeza y moña formada por dos trenzas flojas de dos ramales. Se separan los cabellos de la sien, peinando el resto de ellos á lo chino, y con los primeros se hace un bandó levantado sobre armadu-

—¡Viejo truhan! ¿para qué nos has traído todo este ejército?
—Para proteger tu vida, querido hermano. No me aprietes tanto, ya sabremos luego desembarazarnos de toda esta gente.

Era como ya se comprende, el baron Miguel que añadía el sainete á la comedia. Antonio le soltó y fué á colocarse delante de la puerta; habia tomado su partido.

—¡Hijos míos, murmuró en voz baja pero distinta, aquí hay con qué enriquecernos todos! yo hubiera podido dejarlos allá arriba escarbar inútilmente la tierra, pero quiero ser vuestro bienhechor, y he enviado á mi hermano en busca vuestra. ¡Ni una palabra! Yo velo por todos, y el que cometa una imprudencia, el que existe se encontrará con las dos balas de mi fusil en su cabeza.

Esta arenga hizo gran efecto. Habia algunos instantes después trescientos hombres en el subterráneo, y sin embargo se hubiera oído correr un raton.

Por gruesa y estúpida que se pueda suponer aquella turva de holgazanes, cuya ignorancia venia explotando hacia tiempo Giovan Batalla, es lo cierto que las paciencias tocaban á su fin. Aquel desenlace llegaba á contentar á todos.

Ya era tiempo! Los mas sufridos se cansaban; por otra parte habiase extendido el rumor de que el gobierno belga estaba resuelto á enviar fuerzas que vigilasen aquellas comarcas.

Todos presentaban que aquellas escursiones nocturnas tocaban á su fin, y era urgente tocar un resultado. Nadie, pues, pensó en resistir, y Antonio Legagneur contó en el instante con un ejército disciplinado y resuelto.

Como pensaba recompensarle, Dios lo sabe! Pero los sucesos le descargaron de este cuidado.

La columna silenciosa llegó hasta el pie de la plataforma aguardando todos la llegada de Antonio Legagneur.

Velase perfectamente la plataforma iluminada, pero la elevacion del muro impedía percibir lo que pasaba arriba.

Antonio llegó por fin, explicando á sus sobrinos el motivo de aquel refuerzo que invadía el subterráneo.

Por todas partes las paredes del subterráneo presentaban picos y desigualdades; solo el muro, cortado en la parte superior estaba liso, como para evitar ascensiones inmotivadas.

En todos los picos que eran capaces de sostener un hombre, Antonio fué colocando sus mejores tiradores, con orden de hacer fuego sobre los Guern al menor movimiento de estos.

No habia consideraciones que guardar. El país era bueno para cualquier cosa, como habia dicho Antonio, y las poblaciones cercanas se inquietaban poco de las detonaciones que con frecuencia solian turbar el silencio de la noche; los subterráneos apagan además los ruidos.

Los vagabundos hubieran podido allí hacer resonar el cañon sin riesgo! Una vez colocados los tiradores, Antonio eligió cuatro mozos robustos y adelantó hasta el pie de la escalera de mano llevándola hasta la estremidad oriental de la plataforma donde habia una especie de nicho formado por el desprendimiento de una roca.

A decir verdad era este el único sitio por donde se hubiera podido abordar la plataforma sin ser percibido.

El baron Miguel decia muy contento frotándose las manos.

—¡Hijos míos, servicios de la escalera, es mia, yo la he traído.

Antonio llamó á Esteban, á Sebastian Lethil y otros bien armados, les señaló la escalera, y dijo:

—En cuanto esteis arriba, otros diez sabrán.

Antes de subir, Esteban y sus compañeros escucharon.

Ojase hablar en la plataforma. Parecia el rumor producido por una severa narracion ó una lectura solemne; ningun sonido metálico heria los oidos de los aventureros.

He aquí lo que arriba pasaba; Los Guern se habian quedado estupefactos ante el cadáver de Mr. de Blamont.

senio, y en efecto, no tardó en encontrarla.

Era una abertura embovedada que parecia penetrar en el seno de una roca, y cuya entrada estaba oculta á la mirada de los curiosos por plantas que crecian del suelo y caian del techo como una cascadera de ramaje.

Es evidente que las gentes del país pasarian cien veces por aquellos sitios sin sospechar aquella entrada subterránea, admirablemente disimulada.

Nuestra caravana penetró toda sin vacilar, como habian penetrado poco tiempo antes Mr. de Blamont y el baron Miguel.

A cien pasos de la entrada, Mateo echó yescas y encendió una antorcha que á prevención llevaba.

Juan Guern entonces exclamó: —¡Hay por aquí alguna salida?

—No os preocupéis por eso, repuso vivamente Nerea acercándose.

Juan Guern frunció el ceño y murmuró: —¿Qué hace aquí esta mujer?

—¡Todos los que vienen aquí siguen su destino! replicó ella tristemente.

Juan Guern fijó en ella una mirada escudriñadora, y murmuró: —Estoy seguro de que nos siguen!

—¡Puedeis estarlo, murmuró Nerea, ¡nos siguen!

—¿Quién?

—Antonio Legagneur, los sobrinos y mas de veinte vagabundos.

—¡Aun son pocos para hacernos temblar! repuso Nicolás Guern.

Hector, que no habia despegado sus labios durante el camino, exclamó:

—¿Por qué no aguardamos á nuestros enemigos?

Tenia tal estravio en la vista, en el semblante, que cualquiera le hubiera tomado por un fantasma.

Añadió bajando la voz, pero con concentrada energia: —No conozco á ese Blamont; ¿me lo enseñareis, no es verdad?

Entre los que allí estaban, solo Nerea podia comprender el horrible sentido de estas palabras.

Hector sufría mil muertes. En pocos minutos iban á llegar á la rampa escalonada que separaba en dos aquella parte de galeria subterránea terminando en el espacio semicircular que hemos descrito á manera de teatro; y que nos dispensa de toda nueva descripcion.

La escena se abria á cuarenta pies encima del espectador.

Se recordará que Mr. de Blamont se habia servido de una escalera de mano para subir y que el baron Legagneur se habia quedado buscando inútilmente los medios de ascender.

Cuando nuestra caravana llegó al pie de este cortado muro, habia apoyado en él una escalera.

No debia ser la de Mr. de Blamont; ¡luego el baron Miguel no estaba lejos!

Nadie entre los recién llegados tenia noticia de lo que habia pasado allí aquella noche.

El espacio en que se encontraban, semejante á una sala subterránea, estaba cerrado por todas partes, excepto por la rampa que ellos habian subido y por la parte superior del muro cortado.

Juan Guern señaló la escalera á su hijo Nicolás que subió sin vacilar; llevaba una antorcha en la mano. Con ella aquel elevado escenario se iluminó y los que estaban abajo pudieron notar en el techo aquel cuadro brillante, que semejante á un espejo reflejaba la luz.

Un instante después toda la caravana estaba reunida en torno de las cuatro tumbas.

ra. Con los de atrás, que se atan no muy bajos, se ven dos trenzas de tres ramales, flejas, con las que se forma la corona, completando el peinado un grupo de tirabuzones en la parte superior, del cual bajan unos cortos sobre la frente, y otros largos por los lados y entre las trenzas de la moña. Flores celindas y hojas de tomillo de Italia, colocadas entre el peinado, le completan.

Asegura un periódico que el general Rubalcaba, presidente de la junta consultiva de la armada, ha presentado la dimisión de este cargo, fundada en motivos de desacuerdo político con el gobierno de S. M. Según nuestras noticias, el señor Rubalcaba no ha hecho más que repetir la dimisión que formulara cuando el actual ministro de Marina, de acuerdo con el tribunal Supremo de Guerra y Marina, resolvió de una manera favorable el expediente de antigüedad de los generales Ibarra y Pinzon.

El proyecto de matrimonio entre el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia y la princesa María de Leuchtemberg, no se verificará por causa de la diferencia de religión. Así lo asegura el Memorial diplomático.

Los emperadores de Austria que se encuentran actualmente en la capital de Hungría, residirán allí hasta pasado carnaval.

Un prelado protestante, el profesor Ribbin, miembro de la comisión de Constitución reunida en Stockholmo, ha propuesto que sean admitidos los israelitas en los empleos públicos. Esta proposición tiene muchas probabilidades de ser aceptada, y en tal caso, el mismo derecho se concederá a los católicos.

El cobro de los intereses de nuestra deuda está completamente asegurado; el señalamiento de los pagos se ha hecho este semestre con el mismo orden y proporción que todos los demás, no habiendo ni la mas pequeña diferencia entre ellos. La tesorería de la Deuda comienza sus pagos el día 2 de enero próximo, y sin interrupción alguna los continuará en todas las horas hábiles de oficina. Precisamente para los primeros días de pago están señaladas las cantidades mayores, y que importan muchos millones de reales, pues los cobradores de los capitalistas se apresuran a presentar sus títulos al reconocimiento. Repetimos que la dirección de la Deuda hace los señalamientos de pago con arreglo a la práctica que tiene ya establecida, y que en este semestre sucede ni mas ni menos que en los anteriores. Cobra antes el que antes presenta la carpeta como a todo el mundo consta.

Los reyes de Portugal salieron ayer de

Paris. Llegarán a esta corte el día 23 por la mañana. Su estancia en Madrid será sumamente breve, pues D. Luis I debe asistir a la apertura del Parlamento portugués que se verificará el día 2 de enero.

En la noche del 21 del actual se reunió en la redacción de El Album de las Familias, revista semanal que publica la Academia tipográfica de la señorita de Morales, una parte de la juventud estudiosa que con fe se consagra al cultivo de las bellas letras, leyendo bellísimas composiciones de los señores Mondéjar, Badioli, Rioja, Bustillo, Ohmedilla, Huelbes, Segarra, Guiteras y Palau. Tenemos entendido que existe el pensamiento de formar una sociedad literaria que tienda a dar impulso a la literatura patria por medio de la emulación de los jóvenes escritores.

Ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, gobernador de Logroño y diputado electo por Valladolid y Albacete.

Los diputados que apoyan la política del ministerio se reunieron ayer noche a las nueve en el salón de presupuestos del Congreso.

Ayer se han repartido los billetes para la sesión regia de hoy. Esto nos evita contestar a los periódicos que todavía ayer ponían en duda que haya sesión. Habrá sesión regia, y será a las dos de la tarde.

Los reyes de Portugal saldrán para Lisboa el mismo día 28 de su llegada a Madrid. Durante su corta estancia en esta corte asistirán a un banquete que en su honor darán SS. MM. los reyes de España. Para recibir a aquellos en la frontera han salido de Madrid el Sr. de Rubianes y el marqués de San Felices.

El Sr. Claret ha vuelto a desempeñar sus funciones de confesor de S. M. la Reina.

Ayer se reunió el Consejo de Estado para acabar de discutir la consulta sobre las exposiciones de los obispos.

Un periódico dice que el Consejo de Estado, lejos de aceptar las conclusiones del dictamen, ha desechado ya en votación ordinaria algunas de ellas por 17 votos contra 9. Creemos que la conclusión echada es la que se refería a que no estaban vigentes las leyes nacionales sobre la responsabilidad en que pueden incurrir los prelados. Por lo demás, se cree que el dictamen será aprobado en sus demás extremos.

La Esperanza dice que no es cierto que Su Santidad haya dirigido carta alguna

a S. M. la Reina aprobando el reconocimiento de Italia, pero como esto no lo ha dicho nadie, la negativa de La Esperanza es completamente inútil.

Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho y repite es que en las comunicaciones que han mediado entre Su Santidad y la reina de España después del reconocimiento de Italia, Pío IX sigue demostrando a la reina Isabel el mismo afecto de siempre, haciendo justicia a sus sentimientos religiosos.

Un periódico progresista habla de oficiales vigilados por la policía y presos. En España no se encuentra preso por motivos políticos ningún oficial del ejército. Respeto de las separaciones y traslaciones de que también habla el indicado periódico, nosotros podemos decir sin temor de ofender a nadie, que jamás se ha hecho por el ministerio de la Guerra menos separaciones y traslaciones que en la época actual.

Ha llegado a Madrid, y se ha hospedado en el hotel de los Príncipes el señor marqués de Casa Loring.

Diéscenos en una carta que se nos ha remitido por el correo anterior, firmada por un suscriptor nuestro, que el premio de 2.000.000 de la extracción de la lotería del día 23, ha tocado a una señora habitante en la calle de Toledo, y cuya señora, inmensamente rica, piensa dedicar aquella suma a objetos de caridad.

El distinguido pintor de cámara de S. M., afortunado heredero del genio de Bartolomé Estéban Murillo, D. José Guiteras de la Vega, se halla gravemente enfermo con un peligroso ataque a la orina. Deseamos su pronto restablecimiento, pues lamentaríamos perderse nuestra patria tan apreciable artista, y unimos nuestros sentimientos a los de su desconsolada familia. Sabedora S. M. la Reina de que el señor Guiteras de la Vega se encontraba en tan gran peligro, ha dado órdenes para que sea asistido por sus médicos de cámara.

LA CORRESPONDENCIA, inspirada solo por la verdad y por el patriotismo, negó el domingo que fuese cierto lo asegurado por los periódicos oposicionistas de que los que presentaron el día 23 sus cupones de la deuda se les señaló para el pago el 2 de marzo. Pero como quiera que La Soberanía nacional insiste en dar crédito y creencia a esa falsedad, podemos y debemos decir que nuestras palabras se hallan confirmadas por las de los mismos adversarios del gabinete.

Imparciales en todas las cuestiones, dice La Epoca, debemos manifestar que el señalamiento para el pago de cupones que principió ayer en las oficinas de la deuda se verifica con arreglo a las prácticas establecidas, fijando distintos días para satisfacer los intereses de la renta

consolidada, diferida y obligaciones de ferro-carriles y demás valores; y que anteayer los primeros plazos que se fijaron principian el 2 de enero, siguiendo el señalamiento hasta el 6 u 8 de marzo; el miércoles se hará el mismo con los cupones de diferida; el jueves con los de ferro-carriles, y así sucesivamente. El gobierno, así se nos dice, cuenta con fondos para concluir el pago en todo marzo.

El día 8 de enero habrá consistorio en Roma. En él preconizará el Papa once obispos y al patriarca de Constantinopla. Asegúrese que Su Santidad pronunciará una alocución sobre los asuntos religiosos de diversos Estados. Los rumores de un arreglo con Francia respecto a la deuda pontificia, continúa entre la diplomacia; pero todavía no hay nada decidido sobre este asunto.

Los jefes de las bandas de facinerosos que hay en los Estados Pontificios han puesto a precio las cabezas de los oficiales que mandan las tropas destacadas en su persecución.

Habiendo sido nombrado gobernador militar de Salamanca el brigadier Saenz, ha sido repuesto en su cargo de gobernador militar de Avila el Sr. Suarez, no porque el gobierno haya seguido influencias neocatólicas ni de ninguna otra clase, como supone La Novedades, sino por que siendo el Sr. Suarez uno de los mas bravos militares de nuestro ejército que ganó su grado en Africa, al quedar vacante el puesto que antes desempeñó dignamente, el señor ministro de la Guerra ha querido hacer un grande acto de justicia con su reposición.

Las últimas noticias de Lima, atribuyen la derrota del presidente Pezet en parte a su debilidad y en parte a la traición del general Rivas que estaba encargado de defender el Callao mientras que el general Pezet atacaba a Canseco cerca de Lima. Al saber esta traición los oficiales que quedaban fieles a Pezet viendo perdida su base de operaciones le obligaron a capitular.

La Patrie cree saber que los buques preparados por el gobierno español para enviarse al Pacifico no se harán a la mar hasta que se sepa si Chile acepta o no las buenas gestiones de Francia e Inglaterra en la cuestión hispano-peruana.

Una carta de Paris del 20 de este mes habla de la situación de los valores extranjeros en aquella plaza y dice lo siguiente:

«Todas las Compañías concesionarias de ferro-carriles se han visto en la precisión de suspender el servicio de intereses de sus acciones. Sin embargo, no debe exagerarse la significación de esta medi-

ón. Los capitales comprometidos en los ferro-carriles no están perdidos.»

El 1.º del mes próximo volverá a aparecer el periódico democrático La Salud pública, bajo la dirección de D. Francisco Córdoba y Lopez, autor según se asegura del prospecto que ha anunciado que La Salud pública va a entrar en un nuevo período. Como ya se ha dicho forman hoy parte de la redacción los Sres. Medina (D. Tristan) y Nougés, y se afirma que dicho periódico se propone tratar, con toda la libertad de discusión proclamada en el credo democrático, las cuestiones tanto dogmáticas como de conducta referentes al partido.

Según La Epoca se habla del nombramiento para generales de los brigadieres Caballero y duque de Gor, y para brigadieres de los coroneles Tassara y Santa Cruz. Nosotros no nos atrevemos a decir si serán o no nombrados esos señores, pero si sabemos positivamente que el ministro de la Guerra no ha designado aun ni revólado a nadie las personas que van a ser ascendidas a dichos cargos.

Hoy se puede considerar ya como un hecho el nombramiento del general Hoyos para capitán general de Madrid.

Cartas de Florencia dicen que el general Lamarmora pedirá al rey que le releve del encargo de formar gabinete, y se habla de Ricasoli Ratazzi o San Martino para formar ministerio.

Las Novedades anuncia que el brigadier Socías, ha sido destinado de cuartel a Palma, y el coronel Crespo destinado a mandar el provincial de Tuy. Ambas noticias son exactas.

No tiene fundamento la noticia que ha circulado de que el general Córdoba va a ser nombrado director de la Guardia civil.

En vista del empeño que demuestran los periódicos progresistas en malquistar al ejército con el actual gabinete, algunos amigos de este preguntan a dichos periódicos por nuestro conducto que es lo que harían con el ejército y con los jefes que actualmente le mandan en el caso de que el partido progresista subiera al poder.

Los ferro-carriles españoles dice una correspondencia comercial de Paris, atraviesan la misma crisis que aligó a los franceses en cuanto entraron en el período de explotación. Toda línea nueva de camino de hierro en un país en que esta industria es nueva, tiene forzosamente que esperar el desarrollo normal del comercio que decide el aumento de tráfico. A los cambios que hoy rigen pueden conservarse los títulos que representan las cuantiosas sumas que han pasado los Pa-

prestaba oído a los rumores que llegaban de abajo. Hector se había dejado caer sobre la piedra que había servido de asiento a Mr. Blamont cuando puso en orden sus papeles.

El joven apoyó sus codos sobre el mármol del sepulcro.

La antorcha que sostenía siempre Nicolás iluminaba de lleno los papeles.

Maquinalmente su mirada cayó sobre las líneas recientemente trazadas en el papel; pero su inteligencia estaba tan velada, que no sabía lo que leía.

Todo su ser estaba en la humilde mansión donde había quedado Honorina tendida en el lecho del dolor.

Había instantes en que no se daba cuenta de lo que le pasaba, otros en que se oía jugar de una ilusión.

Al pie del muro acababa de deslizarse un hombre hasta la escalera; este hombre había salido de entre las piedras, donde sin duda se había refugiado al llevar la caravana.

Al vago resplandor que salía de la plataforma superior hubiésemos reconocido al barón Miguel Legagneur.

Era el quien había llevado la escalera, quien la había llevado de muy lejos, y en el instante en que la apoyaba, rendido de fatiga, en el misterioso muro, había oído de repente el ruido producido por varias personas que se acercaban.

Su primer temor fué por los vagabundos nocturnos; después pensó en su hermano y los dos sobrinos.

Un sudor frío bañó su frente, mas que por el temor del peligro, por el de tener que partir su tesoro, y se deslizó entre las desigualdades de la roca creyendo que los recién llegados no se atreverían a subir.

No obstante la vista de estos le hizo cambiar de idea; conocía a Juan Guern y a Hector, y entonces hubiera querido tener a su lado a su hermano, a los sobrinos y a todos los vagabundos para disputar el tesoro a los que le iban a buscar con mejor derecho. Miguel Legagneur, furioso, desesperado, se refrenó las manos sin atreverse a recorrer la escalera que los Guern no se habían cuidado de retirar y ahogaba sus sollozos de rabia.

De repente echó a correr de nuevo hacia la salida de la gruta, resuelto a revelar el secreto a cualquiera que se ofreciese a combatir a los Guern.

A un cuando fuera a Antonio, mur-

muró corriendo en medio de las tinieblas, ¡aun cuando fuera a Antonio!

El carácter de este hombre era una extraña mezcla de perversidad y cobardía; se aterraba, pero el terror no le impedía nunca obrar.

Mientras recorria el camino combinaba su plan. Confiarse a Antonio, ó a uno de los dos sobrinos, era el peor recurso que le quedaba. Aun contaba reservar el secreto de ellos.

Los vagabundos, he aquí sus hambros; Giovan Batalla, he aquí un excelente general para dirigir las maniobras.

¿Pero adonde encontrar a Giovan Batalla y los vagabundos?

«Cuando llegó a la salida oculta entre los cañaverales oyó que se hablaba bajo no lejos de allí, y que además se ajitaba la enramada impulsada sin duda por los que andaban entre ella.»

«Todo el mundo anda hoy a la zorra; ¡Ah! ¡qué sueño tendré que echar mañana! ¡Qué noche, qué noche! ¡Lo menos he andado tres leguas por mi pie!»

No encontró a nadie hasta el ángulo nordeste del lago; pero una vez allí, distinguió la hoguera que ardía en el camino redondo.

Antonio Legagneur y sus compañeros vagaban en aquellos momentos por entre los cañaverales buscando por todas partes la entrada que no acababan de encontrar. Oyeron los pasos de un hombre que caminaba también por entre la maleza, y Francisco, Antonio y Lardad que estaba con ellos, se lanzaron en persecución del rondador.

Francisco y Larchal, partiendo cada cual por su lado en torno del estanque, fueron a encontrarse a la parte opuesta, y desconociéndose gracias a la oscuridad de la noche, Francisco se lanzó sobre el excarcelero y le sujetó por el cuello, creyendo tener ya la presa que buscaba. Larchal, tan bruscamente acometido, quiso resistir, pero le faltó tierra, y cayó de espaldas. Al caer, en vez de dar en tierra firme, la maleza se entreabrió y cayó en una especie de cavidad redonda.

«A decir verdad, exclamó lanzando una carcajada, quien ha dado con la entrada de la gruta he sido yo.»

Una mano se colocó violentamente sobre su boca, y el ex-comandante, que se

había lanzado en pos de él, semejante a la lebre que sigue la pista, dijo a su oído: «Silencio, desgraciado; ¿quieres que persegamos todos?»

El ex-carcelero se levantó lentamente; había comprendido la intención.

«Los Guern no eran mas ocho; habían podido contarlos por el camino; pero ocho hombres resueltos, esforzados, pueden hacer frente a un ejército en un estrecho subterráneo.»

La escolta de los Legagneur se componía de unos veinte hombres, entre ellos los que hemos visto no ha mucho en la taberna del Leon belga.

Hacia un instante estaban desunidos, ahora se disponían a secundar enérgicamente a Antonio Legagneur, no sin que cada cual tuviese la intención de apoderarse de cuanto pudiera en perjuicio de los otros. El papel de que les había hecho dueños el asesinato de Nicolás Souquet, les daba a todos un conocimiento exacto del tesoro, y cada cual se veía dueño de él en vista de que no tenía que luchar mas que con dos ancianos desarmados.

Pero al presente las cosas cambiaban bruscamente de aspecto: en torno de los dos ancianos se agolpaban seis hombres, todos temibles, y entre ellos el sargento Hector que a mas de su valor natural, unía el que le daban sus resentimientos. Los cuatro hijos Guern también eran temibles campeones, y el soldado Monjón y los mismos ancianos con sus grandes garrotes infundían respeto.

No se trataba ya de una sorpresa; tratabase de una remida batalla.

La dirección del comandante Legagneur era de gran precio en aquellas circunstancias. Todos le obedecían y ya se comprende que sus dos sobrinos eran naturalmente sus ayudantes.

Antonio Legagneur dió orden de que se reuniese su gente a cierta distancia de la entrada, y allí tuvieron consejo contentiéndose únicamente la impaciencia de sus subordinados.

El tesoro estaba allí, ya no había medio de dudarlo, lo que se había creído un sueño, y hasta por algunos, más prudentes se habrá tratado de locura, se iba a realizar.

Era indudable que los Guern habían entrado allí, quedaban al plano, y que alguna casualidad les había revelado el secreto que Nicolás Souquet tuvo tanto empeño en guardar.

«Para ellos los Guern estaban ya sumergidos en oro hasta la rodilla.»

«Tratabase de introducirse sin rumor, de sorprender los centinelas si los había, y de llegar hasta el tesoro sin despertar las sospechas de los que ya habían tropezado con él.»

Entre los que allí estaban nadie tenía conocimiento del subterráneo; pero todos los subterráneos son iguales; y el que espera dentro, protegido por la sombra, puede elayar el puñal con mano firme sin errar el golpe.

La deliberación no fué larga; todos aprobaron estas dos palabras: «Obediencia y sigilo.»

Después el grupo se dirigió a la caverna, internándose en ella con infinitas precauciones.

El sobrino Francisco marchaba el primero; Antonio el último para asegurar la retirada. Una cosa extraña, sin embargo, ocurrió.

Antonio no tuvo cuidado de contar el número de sus compañeros; estaba harto preocupado y a cada instante esperaba oír algún grito de agonía. «No hubiera dado diez luises por la vida de Francisco, que iba delante.»

No obstante, al cabo de dos minutos que Antonio estaba colocado en la entrada viendo desfilir aquella columna humana, se preguntó: «¿Dónde están los otros?»

«¿Bramos tantos?»

Entonces se fijó en los rostros de los que silenciosamente pasaban; no conocía a ninguno. Volvióse, y apercibió en las tinieblas una verdadera multitud dispuesta a entrar.

«Per Dios, murmuró una voz melosa a su oído; no tires, señor comandante. El barón Miguel ha venido a buscarnos de vuestra parte, y estamos aquí trescientos vagabundos nocturnos. Yo no tener mas que mi pobre varilla, pero los demás vienen armados.»

«Y ¿qué quieren?»

«Participar, mi carísimo señor, participar.»

Antonio trató de ahogar una maldición cuando dos brazos trémulos rodearon su cuello.

«Hermano, mi querido hermano, dijo una voz compungida, ¡al nos unimos venceremos!»

Antonio cogió a este último recién llegado por el cuello y murmuró a media voz:

«¿Qué quieres?»

«Participar, mi carísimo señor, participar.»

Antonio trató de ahogar una maldición cuando dos brazos trémulos rodearon su cuello.

«Hermano, mi querido hermano, dijo una voz compungida, ¡al nos unimos venceremos!»

Antonio cogió a este último recién llegado por el cuello y murmuró a media voz:

«¿Qué quieres?»

«Participar, mi carísimo señor, participar.»

Antonio trató de ahogar una maldición cuando dos brazos trémulos rodearon su cuello.

ríneos; acaso experimentarán mayor deprecia- ción, pero una vez terminada la red, la recompensa de los sacrificios hechos no se hará esperar. La prensa financiera cumple con su misión predicando la confianza.

El balance del Banco de Francia correspondiente al 14, no acusa alteraciones significativas en ninguno de sus conceptos.

Dicen los que quieren y no lo que es cierto, los periódicos que insisten uno y otro día, en la existencia de disidencias graves entre los generales Serrano y O'Donnell. Su amistad no puede ser mas íntima. Si se ha nombrado un nuevo capitán general, ha sido á ruegos del mismo general Serrano, quien por otra parte, no podía desempeñar á un tiempo, aquel delicado puesto y el no menos importante de presidente de la alta Cámara.

Para cubrir las dos plazas de oficiales, vacantes en el cuerpo facultativo de archivos y bibliotecas, la junta superior del ramo ha propuesto en primer lugar á los Sres. D. Nemesio Ruiz de Alday y D. Vicente Vignau y Ballester, y para las dos de ayudantes á los Sres. D. Francisco Zubeldia y D. Guillermo Forteza.

Ayer 26 por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

PARIS, 24.

El «Moniteur» de hoy publica la Memoria de Mr. Fould, en que se dice que el déficit de 1864 asciende á 50 millones de francos, que el presupuesto de 1865 estará en equilibrio y que la nueva organización de la Caja de Amortización está presentada al Consejo de Estado; desde el primer año se afectarán 30 millones para la amortización. Las economías realizadas alcanzan 26 1/2 millones de francos. Gracias á estas medidas, el presupuesto ordinario de 1867 presentará un excedente de 82 millones, que con otros caudales permitirán afectar 13 millones de francos para el presupuesto extraordinario.

Dícese que el aventajado escritor don Juan Carlos Gascon y Machin, ha concluido de escribir un folleto dedicado á los hijos del pueblo y que titula «El Quijote del siglo XIX, ó la democracia en el campo».

El aplaudido escritor dramático, señor Zumel, está escribiendo una comedia espresamente para el actor Sr. Mario.

En el café de Diana se ha estrenado una comedia en dos actos titulada «La hija del guardia-bosque», y ha obtenido un éxito muy honroso.

Se ha presentado á la empresa de la Zarzuela un juguete en un acto y escrito por el Sr. Arderius, titulado «Tramoyas de un andaluz», y en el cual dicho señor Arderius representará cuatro caracteres distintos.

En la pasada Noche-buena fué hallado por los agentes de la autoridad el cadáver de un niño recién nacido que habian depositado cerca de la reja de la iglesia de San Isidro.

El Leon Español dice que en breve se harán importantes cambios y promociones en el ministerio de la Guerra. No es cierto.

CONGRESO.—AYER, 26.

Se ha celebrado la sesion preparatoria que fué abierta á las doce y media por el señor Estrada, el cual, por haber sido el primero que presentó el acta, ocupó la presidencia.

Leyéronse los artículos del reglamento que tratan de la constitucion de la mesa de edad, y quedó constituida así: presidente, el Sr. Inigo, que era el mas anciano de los asistentes, y secretarios, como los mas jóvenes, los señores Chinchilla, Juez Sarmiento, Valdelagrana y Xiquena.

Dióse cuenta de haberse presentado en la secretaria, hasta el dia de ayer, 200 actas.

Procedióse al nombramiento de la comision que ha de acudir en el dia de hoy al palacio del Senado para recibir á SS. MM. y AA., cuya comision la componen los Sres. Malats, Heredia, Valdes Mon, Santa Cruz, Santa Coloma, Fontan, Monte-Virgen, Campodon, Rios Acuña, Floro y Moya, Rojo y Torre-Baun. Y como suplentes los señores San Luis, Valdelagrana, Frias, Peñuela, Campoamor y Shee y Savedra.

Una vez terminado este acto, el señor presidente anunció que el 28 se volveria á reunir el Congreso para constituirse definitivamente, y levantó la sesion.

Por fin se ha confirmado que el premio de los seis millones del último sorteo de la loteria ha tocado en suerte á una casa española de Matanzas (isla de Cuba) que habia encargado veintidos billetes enteros, entre los cuales llevó tambien las dos aproximaciones. Estos billetes, como todos los que desde la Habana y el extranjero encargan directamente al Sr. Garcia de la Puente, administrador de loterias de la Puerta del Sol, fueron cerrados y certificados en el correo con asistencia de notario y tres testigos, á cuyo acto concurrió tambien la persona que satisfizo su importe. No citamos nombres, por si no conviene á los interesados. Dos años consecutivos se han llevado los cubanos el referido premio; pero esto nada tiene de particular, si se toma en cuenta que solo el Sr. Garcia de la Puente les ha remitido billetes del último sorteo por valor de mas de 40,000 duros.

Anteayer á las tres de la tarde huia por el Pasaje de Murga, perseguido por varios hombres armados de palos, un sugeto que, según se contaba, habia tomado el aguiñado en metálico antes que lo hiciera por voluntad propia el dueño del dinero, habitante en la calle de las Tres Cruces. La persecucion causó bastante escándalo, y cesó cuando el perseguido fué aprehendido en la calle del Olivo.

El dia 24 por la noche recogió la autoridad judicial un hermoso niño que habian dejado á la puerta del entresuelo de una casa de la calle del Prado. La infeliz criatura estaba vestida con lujo y aseó. Entre una de las prendas que le abrigaban se le encontraron unos versos que no dejan de tener mérito, que parecen dirigidos á determinada persona.

Con las heladas tan generales que se advierten en toda la Península, los pastos han de padecer bastante.

Hasta ahora los ganados estantes se han sostenido con la mucha yerba criada en las tierras labrantías, barbechos y rastrojeras. De hoy en adelante tendrán que replegarse al terreno firme.

Como el tiempo está ya bastante adelantado, y va ganada una parte del invierno, entrando las reses en terreno cencio, es de esperar que pasen en buen estado el resto de la estacion.

Ha empezado en muchas partes la paridera, en condiciones tan favorables como se ven muy pocos años. Según noticias que recibimos de Estremadura, abunda mucho la yerba, y como están los ganados gordos, muchos ganaderos saldrán con un cordero por cada oveja. Lo mismo dicen de otras regiones de la Península.

El precio de las carnes está en baja. En el matadero de Madrid se vende á 50 reales la arroba de vaca, y á 70 la de cerdo. Esta clase de ganado está tambien en baja en Estremadura. A 32 reales se compra la arroba en vivo en la provincia de Badajoz.

El precio de los cereales continúa sin alteracion y es bastante bajo, no creyéndose probable la subida por ahora.

Ha empezado á haber alguna estraccion de Castilla para el extranjero, pero no en escala suficiente para hacer subir los precios.

La cebada ha subido de uno á dos reales en fanega.

Continúa la recoleccion de la aceituna, que es sumamente escasa, razon por la cual sigue firme el precio del aceite.

El ceremonial que se observará hoy en el solemne acto de abrirse las Cortes, en el palacio del Senado, es el siguiente:

S. M. la Reina, acompañada de S. M. el rey su augusto esposo, saldrá á las dos de la tarde del Real palacio, dirigiéndose al del Senado por la calle de Bailén y regresando por la misma.

Precederán á SS. MM. los jefes de palacio y la servidumbre.

Veintimur cañonazos anunciarán la salida de S. M. del real palacio, y otros tantos su llegada al del Senado.

En el pórtico de este se hallarán con anticipacion, para recibir á S. M., los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Recibida S. M. por la diputacion de las Cortes, hará su entrada en el salon acompañada de S. M. el rey su augusto esposo, de los ministros y jefes de palacio, precediendo las cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

S. M. la Reina se colocará en el trono, y á su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detrás de su majestad los jefes de palacio, las damas de honor y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que S. M. la Reina y S. M. el Rey su augusto esposo hayan tomado asiento, le tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de palacio. El presidente del Consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M., tendrá la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes, retirándose inmediatamente á su sitio.

S. M. se dignará leerlo; y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1865 y 1866, con arreglo á la Constitución de la monarquía.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon precedida y acompañada en la propia forma que á su entrada hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirla.

Veintimur cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á S. M. y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion se han expedido tambien las órdenes correspondientes para que se adornen las casas del tránsito y se enaren la carrera, y para que, tanto en ella como en las inmediaciones del palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el dia ondeará el pabellon nacional así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

Se ha resuelto de real orden que los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros, siempre que hayan de variar de destino, ya sea por ascensos, conveniencia del servicio á otro motivo, efectuen su presentacion á los jefes respectivos en el término de treinta dias, á contar desde aquel en que S. M. se sirva aprobar ó disponer algun cambio de destino, bajo la forma expresada; únicamente en casos extraordinarios podrá alterarse esta medida, justificando cual corresponde la causa de la detencion.

Por real orden comunicada al capitán general de la isla de Cuba, se ha dispuesto que se haga estensivo á los conserjes y ordenadores de administracion militar de aquel ejército, el aumento de haber, concedido á los de la Península por real orden de 3 de octubre.

En el mercado de Medina del Campo ha habido grandes entradas de trigo, que en circunstancias dadas hubieran bajado de precio; pero como los que compran, están tan deseosos de trigo, y los vendedores lo conocen, no ceden sus trigos no pagándoseles bien, y decimos bien, porque no hay una razon para que se pague al detall hasta 32 3/4 las 94 libras como hoy se ha pagado.

Las fiestas de estos dias se están verificando en medio del orden y de la compostura, mas admirable: ni una rina, ni una pendencia, nada absolutamente, viene á turbar la alegría y la expansion propias de esta época del año. Cada dia que pasa da al público de Madrid una nueva y elocuente prueba de su sensatez y su cordura. Si alguna duda pudiera abrigar alguien en este sentido, desaparecería al consultar los datos de las casas de socorro, ese barómetro de las desgracias y accidentes criminales ó casuales. Desde el dia 24 solo se han curado en estos establecimientos algunos casos de embriaguez, tan leves como puede suponerse.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio inserto en el lugar correspondiente relativo al notable descubrimiento de los sillares artificiales por D. Eusebio Zuloaga, armero mayor y balletero de S. M. Este invento reúne á sus muchas ventajas la economía que resulta en las obras de construccion, y la mayor solidez que les presta. La casa del Sr. Zuloaga, sita en la traviesa del Conde-Duque, está construída con los nuevos sillares y admira su solidez y su belleza. Creemos que en breve este material será empleado exclusivamente, y para ello su inventor se propone establecer fábricas que surtan con prontitud y baratura á los constructores de edificios.

La ruptura entre socialistas é individualistas parece completa. Véase en prueba de ello lo que hoy dice el periódico «La Democracia»:

«Es inútil que «La Discusion» se fatigue con habilidades que la democracia, partido radical, infranquente en su doctrina, y bien seguro de sí mismo, no aceptará jamás en nuestro sentir. El que no está con nosotros, está contra nosotros; y antes que solicitar un puesto que ni le pertenece, ni nos conviene, el socialismo obraría mejor demostrando que tiene las mismas creencias que la democracia, y suprimiendo, por supuesto, su nombre.»

Los periódicos se devanan los sesos sobre si los obispos vendrán ó no al Senado. Según nuestras noticias vendrán unos y otros no; pero creemos que no darán el placer á las opiniones extremas de promover cuestiones ruidosas.

Dice un periódico de la Coruña que ha sido aprobado el deslinde de los montes y término de la parroquia de San Julio de Laino y Santa María de Dodro.

El señor conde de San Juan, electo diputado por la circunscripcion de Mondoñedo, ha dirigido á los electores un manifiesto.

El gobernador de Pontevedra, don Eduardo Gasset Artima, ha hecho ya entrega del mismo á D. Manuel Mosquera de Bazan, presidente de aquel Consejo provincial, y muy pronto llegará si no ha llegado ya á esta corte.

Ha llegado á Valencia, procedente de Badajoz, el Sr. D. Joaquin Hernandez y Herrero, el cual permanecerá algunos dias en la orilla del Turia y pasará luego á tomar posesion de la silla episcopal de la ciudad de Segorbe.

De real orden se ha resuelto que se incorpore definitivamente en la escala general de la Península el comisario de guerra procedente de Filipinas, D. Jorge Vivero y Aude, por ser endémica en aquel pais la enfermedad que padece.

Las Gacetas de ayere y anteayer publicaron las siguientes resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra: Concediendo al auditor de guerra, de reemplazo, D. Francisco Garcia Ramirez, cuatro meses de licencia.

Idem permueta de sus respectivos destinos, á D. Miguel Terradas y Valle, sargento mayor de la plaza de Málaga, y

D. Urbano del Pino Paredes que desempeña igual cargo en la de Melilla.

—Aprobando quede de reemplazo á su llegada de Ultramar, el intendente don Ramon Rodriguez Trujillo.

—Concediéndole su retiro al coronel D. Luis Trasoro.

—Idem idem al teniente coronel don Santiago Tapia.

—Idem idem al de igual graduacion D. Gaspar Mayral.

—Destinando á D. Manuel Pardo y Rivadulla, teniente coronel primer jefe del primer batallon del regimiento de infantería de Castilla, núm. 16, á mandar el batallon de cazadores de Tarifa, núm. 6; á D. Angel Miranda y Peroso, teniente coronel primer jefe del batallon provincial de Oviedo, núm. 8, al batallon del regimiento de infantería Castilla, número 16; D. Manuel Huiqui y Albaladejo, teniente coronel primer jefe del batallon provincial de Ecija, núm. 11, al segundo batallon del regimiento infantería de Málaga, núm. 40; D. Rafael de Lössada y Litta, teniente coronel primer jefe del batallon provincial de Plasencia, número 32, de teniente coronel al primer batallon del regimiento infantería de Gerona, núm. 22, y D. Inocencio de las Peñas y Magallar, teniente coronel de infantería de reemplazo en Castilla la Nueva, de teniente coronel al batallon provincial de Plasencia, núm. 32.

SENADO.—AYER, 26.

Ayer á la una ha empezado en el alto Cuerpo colegislador la sesion preparatoria.

Ocupada inferinamente la presidencia por el Sr. Mantilla de los Rios, hicieron de secretarios los señores marqueses de Yahanonde y Valmediano.

Se leyeron los decretos de disolucion del anterior Congreso, y el de nombramiento de presidente y vicepresidentes del Senado.

El señor duque de la Torre ocupó en el acto la presidencia, pronunciando un corto discurso en el que anunció que procuraría desempeñar el cargo que le habia conferido S. M. con la mayor imparcialidad y tolerancia, y para ello contaba con la benevolencia del Senado cuyas inmunidades y privilegios defendería en caso necesario.

Acto continuo se procedió al sorteo de los señores senadores que han de formar la comision para recibir hoy á S. M. El presidente anunció despues que la sesion regía empezará hoy á las dos.

El Senado acordó que las sesiones empezasen á las dos.

Mañana habrá sesion para la eleccion de los cuatro secretarios y sorteo de secciones.

La sesion preparatoria terminó á las dos.

Los senadores presentes hasta ahora segun la lista leída en la sesion de ayer eran 193. Los únicos prelados presentes son el arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias.

La comision de senadores que han de recibir hoy á SS. MM. la componen los siguientes señores: D. Antonio Viven y Vives, marques de San Felices, conde de Maceda y San Roman, D. Ventura Gonzalez Romero, marques de Cabriñana, conde de Expeleta, D. José Campo, marques de las Torres de la Presa, marques de Faleos, D. Francisco Gonzalez Elípe, conde de Vistahermosa, D. José Portilla.

Suplentes: marques de Albranca, marques de Villavieja, D. José Sanchez Ocaña, D. Francisco Escudero.

Hoy podemos dar á nuestros lectores largos y estensos detalles respecto de la falsificacion de los billetes del Banco de España de la serie de 4,000 reales, de que ya nos hemos ocupado.

Ante todo debemos manifestar que no es el juzgado de la Audiencia el que está instruyendo este ruidoso proceso como equivocadamente se ha dicho, sino el del Congreso.

Para que nuestros lectores puedan tener un exacto conocimiento de cuanto pueda ser del dominio público en el asunto de que se trata, vamos á referir cuanto hemos oido sobre el particular, sin responder de la veracidad de los hechos.

La historia, pues, del suceso, tal cual ha llegado hasta nosotros, es como sigue:

El dia 23 del corriente á las cuatro de la tarde se presentó un dependiente de la casa de D. Antonio Pader en las oficinas del Crédito Moviliario con objeto de satisfacer una letra que venia en el mismo día, á favor de la espresada sociedad. El comisionado por el Crédito Moviliario para recibir dicha suma, fué un cobrador, y esta circunstancia hizo sin duda que el cajero del Crédito no observara que los 10,000 duros en billetes de 4,000 reales entregados en pago de la citada letra eran falsos.

Mientras esto se verificaba, ó pocos momentos despues, otro dependiente del mismo D. Antonio Pader, se presentó en casa del conocido baquero D. Daniel Weisveiler con objeto de entregarle 13,000 duros en la misma clase de papel. Cuando ya estaba arreglado el negocio, al cobrador encargado de recibir la suma no le parecieron buenos los billetes y manifestó deseos al portador de ellos de que pasara por la Caja del Banco de España para asegurarse de su legitimidad. Ya en la Caja los empleados de la misma conocieron que los billetes eran falsos, y detuvieron á las personas que los habian presentado al cambio, dando cuenta inmediatamente al juzgado del Congreso que era el de guardia.

Constituidos, pues, en dicho establecimiento el juez D. Julian Martinez Martinez, el escribano D. Telesforo Robles, y

demás dependientes, dieron principio á instruir las oportunas diligencias.

Ninguna de las dos personas por entonces detenidas aparecieron culpables, segun de público se ha dicho; pero al juzgado le pareció conveniente que le acompañasen á la calle del Príncipe, número 27, donde vivia el referido D. Antonio Pader, de cuya casa salieron los billetes á la plaza.

El juez, en vista de las averiguaciones que habia hecho, decretó la prision preventiva del Sr. Pader y continuó practicando diligencias y recibiendo declaraciones á varias personas para poder llegar al esclarecimiento del delito y sus autores.

En todas estas diligencias el juzgado invirtió 24 horas.

Al día siguiente, 23, amplió nuevamente sus diligencias, y despues de largas horas de constante y asiduo trabajo, parece que á la una de la madrugada de hoy el detenido D. Antonio manifestó tener conocimiento de la falsedad de los billetes cuando los puso en circulacion, y que procedian de una fábrica que se hallaba montada en la calle de Jacometrezo, número 29, cuarto segundo.

Con estos antecedentes, el juzgado se constituyó en la referida casa, donde encontró á un sugeto que, segun se dice, declaró ser el dueño de la misma, llamado D. Gregorio Martinez, de estado viudo, y con dos hijas de doce á quince años.

Practicado el debido reconocimiento, fueron encontradas en la casa una máquina de grabar y otra de estampar, desmontadas las dos, y con señales ambas de no haber funcionado.

Tambien se hallaron varias piedras litográficas con dibujos de los billetes falsificados; otros útiles se encontraron tambien en dicha casa, todos indicando que en ella se habia hecho la falsificacion ó al menos donde se habian grabado las piedras.

El juez acordó que inmediatamente se presentaran en este sitio dos litógrafos y dos ingenieros industriales para servir de peritos y que dieran su opinion respecto á la calidad y usos de los referidos útiles y máquinas.

Los peritos reconocieron toda la habitacion y manifestaron, segun parece, que en las piedras efectivamente se habian dibujado los billetes, pero que se habia tratado de borrarlos; que las máquinas no se habian montado, y que la de grabar creen que pueda proceder del extranjero, si bien por lo frágil de la caja donde se encierra puede sospecharse que se hayan construído en España.

Manifestaron asimismo que de varios colores que fueron hallados en la habitacion podian salir los compuestos que habian de servir para los billetes; deduciendo de esto que la falsificacion podia haberse hecho en dicha casa, pero que no se podria haber hecho todas las operaciones por faltar el instrumento que los litógrafos designan con el nombre de granador, y que tampoco es creible que en esta misma casa se hubiesen tirado los billetes.

El dueño de la habitacion de la calle de Jacometrezo fué conducido inmediatamente á la cárcel y sus desconsoladas hijas se hallan recogidas en casa de un vecino que se ha dolido de la triste situacion de estas pobres huérfanas.

En las diligencias de hoy ha actuado ya el escribano D. Francisco de P. Morales, encargado de seguir el procedimiento y el promotor fiscal D. José Sanchez Baldo, los cuales se han constituido en la cárcel del Caladero con el objeto de poner en claro la verdad y practicar mas averiguaciones.

El celo desplegado con motivo de estas diligencias por el juez, el promotor fiscal, los escribanos actuarios y demás individuos del juzgado, hacen el mayor elogio de estos funcionarios que no han descansado ni un momento, trabajando por espacio de 72 horas seguidas hasta completar el sumario.

El respeto que impone la gravedad de esta causa nos obliga á callar algunos detalles de los que hemos oido. De todos modos los lectores de LA CORRESPONDENCIA no serán los últimos en saber todas las circunstancias de este ruidoso suceso.

Ayer, con motivo de ser día festivo, se han reunido los ministros en Consejo á la una de la tarde.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa bastante aliviado, pero sin poder salir á la calle.

Hoy á las dos de la tarde llegarán á Irun los reyes de Portugal y estarán en Madrid mañana al mediodía. Saldrán á recibirlos en Avila el ministro de Italia Sr. marques de Tagliacarne, el encargado de negocios de Portugal señor Cabral y el baron de Ortega. Acompañan á los reyes dos damas de honor, dos gentiles hombres, cinco ayudantes y un secretario, además del Sr. Pinto Soveral embajador de Portugal. Ya están tomadas dos diligencias que han de conducirlos hasta Mérida, en cuyo punto tomarán el ferrocarril. Parece confirmarse la noticia de que solo se detendrán en Madrid cuatro horas.

Ayer ha salido la correspondencia para el Pacifico.

El tenor Adams que llegó á Madrid hace tres dias, debutará, segun se cree, con la Africana.

Ayer tarde á las dos se ha reunido nuevamente la comision de estudio sobre supresion del derecho diferencial de bandera y rebaja de derechos arancelarios

de los algodones, hierros y combustibles minerales.

Hoy se publicará el nombramiento del nuevo capitán general de Madrid, señor Hoyos y acompañará ya á SS. MM. á la ceremonia de apertura de las Cámaras.

Háblase del general Serrano Bedoya para suceder al general Hoyos en la dirección de la Guardia civil.

En la madrugada de ayer ha espirado después de una penosa agonía el joven Sr. G., que intentó suicidarse hace pocas noches dentro de un carruaje en la plazuela de San Jacinto. Este malogrado joven, hijo de una familia distinguida, tenía diez y seis años y medio, y sin embargo ha dado por pretexto á su demencia el que estaba desengañado del mundo. Ha fallecido en su casa calle de Silva, á donde fué trasladado desde la casa de socorro, donde le prestaron los primeros auxilios.

La I ería se ocupó ayer del expediente de encabezamiento de Zamora. Nuestro colega espone hechos y aduce consideraciones acerca de si el ayuntamiento está en el deber de administrar los derechos de consumos, ó si, por el contrario, es potestativa en aquella corporación el aceptarles. No negaremos algunos hechos publicados por el diario progresista, pero bueno será que hagamos dos observaciones.

Es la primera, que si bien la ley no obliga á las capitales de provincia y puerto habilitados á encabezarse por uno ó mas años, en el presupuesto vigente y anteriores no figura partida alguna para satisfacer los haberes de los empleados en aquellas capitales que hasta aquí los han venido admitiendo, entre ellas la de Zamora; y segunda, que la instrucción del ramo exige que se tome por tipo medio para el encabezamiento el año común del último quinquenio.

Por lo demás, la dirección se limitó á cumplir los preceptos de las instrucciones vigentes.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de la Agencia Havas: Paris 21.

SS. MM. han visitado hoy el nuevo tribunal de Comercio.

El regente de la escuela de medicina ha escrito una carta á los padres de algunos de los estudiantes á quienes se quitaron las tarjetas, induciéndolos á llamar estos alumnos á fin de que estén sustraídos á las consecuencias de las escitaciones á que se encuentran espuestos.

Anoche á las nueve y media se reunió en el salon de presupuestos del Congreso hasta unos 130 diputados de la mayoría, bajo la presidencia de la mesa de edad nombrada en la sesión preparatoria celebrada por la tarde. Después de algunas indicaciones sobre la forma en que debería hacerse la designación de candidatos para la mesa interina, se eligió una comisión nominadora compuesta de los Sres. Campoamor, Camprodon, Balmaseda, Goicoerrotea, Silvela, Rascon y Gisbert. Retirándose estos señores, y después de una detenida conferencia, volvió á dar cuenta de su cometido. Hizolo el Sr. Silvela á nombre de sus compañeros, demostrando las dificultades con que había tenido que luchar, atendiendo á los merecimientos de las personas en que habían tenido que fijar su atención, concluyendo por leer la siguiente candidatura:

Para vicepresidentes los Sres. Ardanaz, Herrera, Romero Ortiz y Lasala.

Para secretarios los Sres. Nuñez de Arce, Romero Robledo y Lopez Roberts (D. Dionisio), dejando un puesto vacante para que tenga en el representacion la oposicion.

Y en fin, para presidente designado por unanimidad á D. Antonio de los Rios y Rosas.

Sin más discusion, se dió por terminado este acto.

De alguno de los candidatos para secretario creamos poder desde luego asegurar que se halla decidido á declinar la honra con que se le quiera distinguir, y no sería difícil que fuese votado en su lugar el Sr. Calderon Herce.

Para la comision nominadora, fué designado tambien el Sr. Leon y Medina; mas fué preciso reemplazarle por no hallarse presente.

El número de actas presentadas hasta anoche en la secretaría del Congreso era de 218.

Ayer quedó terminada en el Consejo de Estado la discusion sobre la protesta de los obispos, evacuándose la consulta en el sentido registalista que habia sostenido el Sr. Rios Rosas. A los obispos en el caso presente no se les reconoce fuero y quedan, segun el dictamen, sujetos á la legislación comun.

Hemos oído, dice anoche un colega, que el discurso de la Corona, que mañana leerá S. M. en la sesión de apertura, es un documento notable, así por la elevación de su estilo, como por la franqueza con que en él se abordan todas las cuestiones resueltas por el gobierno y las que se proponen someter á la aprobacion de las Cortes en la próxima legislatura.

de Navarra, pasará al distrito de Castilla la Vieja, confiado en la actualidad al general Serrano Bedoya.

Tambien hemos oído que si el general Rubin deja la capitania general de Granada para venir á tomar asiento en el Congreso, le reemplazará el general Cervino, hoy gobernador militar de Madrid.

Hoy llegará á Madrid el general Lersundi, de regreso de su escursión á las provincias Vascongadas.

No es exacto que el Sr. Saavedra haya presentado su dimision ni que piense siquiera en abandonar la direccion de Obras públicas, cayendo pues por su base las conjeturas del periódico La Democracia.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. ministro del ramo, la comision encargada de la informacion para la reforma arancelaria en los importantes artículos de algodones, hierros, carbones y derecho diferencial de bandera.

Se discutieron los interrogatorios relativos á los tres últimos puntos, siendo ponentes los Sres. Topete y Nava, para el derecho diferencial, y los Sres. Garcia Gomez, director general de agricultura, y Retortillo, respectivamente para los hierros y carbones.

La subcomision encargada de la seccion de algodones, se reunirá el viernes próximo, bajo la presidencia del Sr. Villalobos, para acordar lo referente á este importante ramo de industria.

Ha fallecido el señor D. Antonio Rafael Dominguez, obispo de Guadix, tan virtuoso como sabio.

A instancia de varios correligionarios, ha abierto La Esperanza una suscripcion para con sus productos elevar un monumento á la memoria del Sr. D. Pedro de la Hoz (q. e. g. e.)

El dia 2 del próximo enero vuelven á abrirse las clases de toda la segunda enseñanza en el colegio de PP. Escolapios de Alcalá de Henares, interrumpidas á causa del cólera. Bien han podido celebrar los PP. de dicho colegio el solemne triduo que han tenido en acción de gracias por el favor especial que han recibido del cielo, pues no solo no ha entrado en dicho establecimiento la epidemia asiática, sino que ninguno de los profesores ni alumnos, tanto internos como externos, han experimentado el más mínimo amago.

Acaba de fallecer en esta corte la señora doña María Dolores de Oromé y Lasada, baronesa viuda de Juras Reales, relacionada con las principales familias de España y América del Sur, apreciada por cuantos conocian sus revelantes cualidades y afable trato, y madre política de nuestro amigo el Sr. D. Juan de Tro y Ortolano, á quien acompañamos en su justo sentimiento.

Nuestro querido amigo el conocido escritor Sr. Martiánez Pedrosa ha tenido la desgracia de perder á su padre, persona sumamente apreciada de cuantos le trataban.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 1/2; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 36 1/2; la amortizable, á 26 1/2; el 3 por 100 francés, á 68-30; y el 4 1/2, á 97-25.

Londres, 25. Los consolidados Ingleses quedaban de 97 5/8 á 97 1/4.

La ilustre congregacion de Nuestra Señora de la Salud ha celebrado ayer en la parroquia de San José, donde se halla establecida, una solemne funcion en acción de gracias á su escelsa Patrona por haber terminado la epidemia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 27. — San Juan Apóstol y Evangelista. — Es dia de misa.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y procesion de reserva. — En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa cantada á las diez. — Continúa celebrándose la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán y predicará por la tarde D. Marcos Guerrero.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Socorro en San Millán, la de los Temporales en San Ildefonso; ó la de la de la Esperanza, en Santiago.

Orden de la Plaza. — Servicio para el dia 27. — Parada: Segundo de Ingenieros, Constitucion y Asturias. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de la Constitucion, don Antonio del Hierro. — Jefe de dia: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquin Rodriguez Espinosa. — Visita de Hospital: Borbon, primer capitán. — El general gobernador, Cervino.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real. — Se anunciará la funcion por carteles.

Teatro del Principe. — A las 4 1/2 de la tarde. — La casa de todos. — Baile. — Mateo y mi marido.

A las 8 1/2 de la noche. — Los soldados de plomo. — Caprichos del corazon.

Teatro del Circo. — A las 4 de la tarde. — La Africana! — Baile. — Los tres huéspedes burlados.

A las 8 1/2 de la noche. — Fisica experimental. — Baile. — Los muebles de D. Tomás.

Teatro de la Zarzuela. — A las 4 de la tarde. — El suplicio de un hombre. — La Revista de 1864 y 1865.

A las 8 1/2 de la noche. — El capitán negro.

Teatro de Variedades. — A las 4 1/2 de la tarde. — Miel sobre hojuelas. — La casa de campo.

A las 8 de la noche. — La hija del Almogavar. — La casa de campo.

Teatro del Numen. (Calle de la Encarnación, núm. 20) — Magnífico nacimiento. Habrá dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 6.

Teatro del Recreo. (Flor baja, 1.) — Tres funciones de nacimiento: á las 3 1/2 de la tarde, á las 6 y á las 8 1/2.

Teatro de la Nueva Infantil. (Platería de Martinez.) — A las 4 de la tarde. — Nacimiento por los alumnos de la sociedad.

ANUNCIOS.

EL DIA 25 SE HA ESTRAVIADO desde la calle del Sacramento, por la calle Mayor, hasta la de Bordadores, una carta dirigida al Sr. D. Francisco Santana y Villanueva. Si la persona que la haya encontrado tiene la bondad de entregarla en dicha calle del Sacramento, número 10, se le darán mas señas y una buena gratificación. — 1.

DEPOSITO DE VINOS.

CALLE DEL BAÑO, 6. Liquidacion de una gran partida de vinos, aguardientes y licores extranjeros: los precios están de manifiesto en el despacho. Hay Burdeos á 12 rs. botella, y Champagne á 20. Por orden del remitente 700 arrobas vino de Jerez seco, á 100 rs. sin envase. Valdepeñas de tres años, á 40 reales arroba. Tinto de Aragon de dos años, á 38 rs. arroba. Jerez seco, botella, 10 rs.; manzanilla de Sanlúcar, botella 12; manzanilla de Alcazar, botella, 6. Variedad de otros vinos, aguardientes y licores embotellados, á precios reducidos. Se seguirán sirviendo los pedidos de provincias con la exactitud acostumbrada. — 10

PARA AGUINALDOS.

En el comercio titulado del Cisne, calle de la Sal, núm. 3, se dan por seis duros los siguientes géneros: Un corte de vestido de tartan ó lanilla; un pañuelo de lana ó merino de nueve cuartas, uno dicho de talle, seis cuartas, un bonito pañuelo de seda de la India; tres varas de linó; tres idem de percalina y seis magníficos pañuelos de batista blancos ó de color, para la mano; todo á eleccion. Hay otros muchos géneros á precios sumamente baratos, como tiene acreditado. — 1.

PARA CONTESTAR A LOS AGUINALDOS. — Lanchas desde 2 1/2 á 3 rs.; pañuelos de la estacion desde 24 rs. y capuchas á 40. — Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. — 3

EL PROPIETARIO QUE NECESITA un buen administrador de fincas para confiarle la gestion de su patrimonio, y el escribano á quien convenga un dependiente versado en el despacho de negocios judiciales, así en la Audiencia como en los juzgados de primera instancia, se servirá dejar nota de su domicilio en la administracion de este periódico. — 1.

AMA DE CRIA. — UNA PRIMERA, soltera, desea criar en casa de los padres. Verónica, 12 y 14, portería, darán razon. — 1.

SE CEDE UN GABINETE CON SU Alcobá. Plazuela de Oriente, núm. 6, tercero izquierda, el portero de la misma dará razon. — 1.

DECIMO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. DIONISIO CAPAZ, capitán general que fué de la Armada, falleció en esta corte en 27 de diciembre de 1865. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Martín el día 27 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor (q. s. g. h.)

SE VENDE UN TRONCO DE YESO estrañas, juntas ó separadas, con la edad en la boca y perfectamente amaestradas en el tiro á lanza y limonera, y sus correspondientes guarniciones. Puerta del Sol, núm. 5, segundo, derecha, informarán y se tratará de ajuste. — 1

EN LA CALLE DE CARRETAS, número 41, portería, se toman ropas en buen uso de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos. — 1.

SE RECIBEN PUPILOS A OCHO Reales, en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, primer entresuelo izquierdo, darán razon. — 1.

NOVEDAD. — LA COPISTERIA EN grande escala, calle de Felipe III, 7 principal, travesía de la Plaza y calle Mayor, participa al público que hallará en sus oficinas todas las facilidades necesarias por las copias de toda clase de escritos, obras, y solfeo, á cualquier hora que sea, para lo cual cuenta ya con mas de 50 copistas. — 1

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC., SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN MALAGAMBA Y VILLARINO, vocal de la junta general de beneficencia del reino, asesor teniente gobernador que fué de la Habana, fiscal de su real audiencia, magistrado jubilado de la misma, comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III, caballero maestrante de la real de Sevilla, etc., ha fallecido el dia 23 de diciembre de 1865. El presidente de la Junta general de Beneficencia, sus hijas, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios, suplican á sus amigos le encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que será á las nueve de la mañana del dia 27 del corriente, desde la casa mortuoria, calle del Sordo, número 27, á la Sacramental de San Nicolás de Bari. No se reparten esquelas por espreso mandato del finado.

ELOCUCION E IMPROVISACION. ARTE DE LA ORATORIA. escrito en francés por E. PAIGNON (Gorgias). TRADUCIDA POR D. MANUEL MARCO, Doctor en derecho y abogado del Colegio de esta corte. Se vende á 32 reales en las librerías de Durán, Baylli-Bailliere, Escribano y don Leocadio Lopez. — 1.

MANUFACTURA DE SOMBREROS. Valverde, 18, y San Onofre, 5. ARTICULOS DE SOMBRERERIA POR MAYOR Y MENOR. Se han recibido 6,000 hongos de todas clases, colores y formas, de las mejores fábricas del extranjero, desde 28 rs. hasta 60. Sombreros topos ó terciopelos de 1.ª clase á 65, id. de eclesiástico, de castor, á 70 de 1.ª, por mayor se hace un 5 por 100 de rebaja. Id. de copa superiores á 60, de 1.ª á 50, y de 2.ª á 45. — 2

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA. DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroideas, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérica, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas. La calidad doblemente refinada en: 1.ª de hoja de lata de 1 lib. bruto de peso inglés á 20 rs. de libra de 2 libras » á 37 de 2 libras » á 37 de 5 id. » á 80 de 12 id. » á 170 BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. — 77, REGENT-STREET, LONDRES. — 26, PLACE VENDOME, PARIS. — 12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid. — Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao. — Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga. — Sr. D. Jorge Hodgson. En Sevilla. — Sr. D. Ramon Pifarré. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuluaga.